

ACTA 07

En la ciudad de Bello, departamento de Antioquia, el 13 de marzo de 2024 a las 09:00 am, se reunió el director ejecutivo, la revisora fiscal, la contadora y los asesores externos de la **FUNDACIÓN SATURA COLOMBIA**.

El director ejecutivo propuso el siguiente orden del día a consideración de los asistentes:

1. Bienvenida a la reunión y Oración.
2. Reflexión de la Palabra.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Elección de presidente y secretario de la reunión.
5. Informe de Gestión del director ejecutivo.
6. Informe contable.
7. Presentación del dictamen de la revisora fiscal.
8. Solicitud de permanencia al RTE.
9. Destinación de los excedentes.
10. Presentación del presupuesto a ejecutar en el año 2024.
11. Presentación del plan de acción para el año 2024.
12. Varios.
13. Oración y despedida.

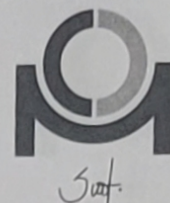
El señor Juan Guillermo Cardona Cano, fundador y director ejecutivo de la **Fundación Satura Colombia**, dio la bienvenida a Nohemi Quiñonez, revisora fiscal, a Milena Pineda contadora y a Adriana Bastidas, Ximena Cardona, Martha L. Castro y Jonathan Tobón, asesores externos. Agradeció por su asistencia y elevó una corta oración.

A continuación, Juan Guillermo Cardona llevó a cabo una corta reflexión desde el libro de Proverbios capítulo 2 a partir del versículo 1 al 22. La reflexión nos lleva a entender que debemos buscar la sabiduría que viene a través de la palabra de Dios.

Terminada la reflexión se procedió a leer el orden del día de la reunión y todos los participantes lo aprobaron.

Para continuar con el orden de la reunión se procedió a poner en consideración a un participante para presidir la reunión y fue elegida por unanimidad el señor Juan Guillermo Cardona; también se puso en consideración la participación de un secretario y se propuso a la señora Ximena Cardona Bastidas, elegida por los participantes.

El director ejecutivo presentó su informe de gestión del año 2023, en el



que se mencionan los resultados alcanzados en todos los niveles de la fundación, mostrando el crecimiento en los programas de asistencia social. Desde plantación de iglesias se da continuidad a los facilitadores y procesos establecidos en cada territorio. Por parte del departamento de Desarrollo y Comunidad, se trabajó en diversos frentes de acuerdo con los diferentes proyectos sociales y alianzas establecidas. Terminado su informe se propuso para la aprobación y los participantes en pleno lo aprobaron.

Como punto siguiente se procedió a leer los estados financieros elaborados y socializados por la contadora Milena Pineda. Estos fueron aprobados por los participantes.

Se le entregó la palabra a la señorita Nohemi Quiñonez, revisora fiscal de la fundación y procedió a dar su dictamen. Este Informe fue aprobado por la totalidad de los asistentes.

El comité asesor autoriza al representante legal para que realice el trámite de Permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

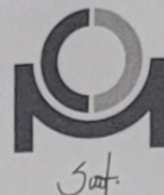
De acuerdo con los estados financieros presentados, no se registran excedentes en el año 2023.

A continuación, se presentó el proyecto de presupuesto para el año vigente 2024, igualmente se consideró y fue aprobado por unanimidad por los participantes.

Acto seguido se presentó el plan de acción para el año 2024. En él se puede observar con detalle la destinación del presupuesto y su aplicación en los diferentes programas que tiene la fundación. Este año se suma en la ejecución el proyecto de etnias, la importación de un contenedor con sopas Gleaner desde Canadá y recibiremos 11 equipos de equipos misioneros de corto plazo que apoyarán los procesos de evangelismo y trabajo social. Puesto a consideración se procedió a votar y se aprobó por unanimidad.

Por último, como un varío, los asistentes a la reunión autorizan al señor Juan Guillermo Cardona Cano con C.C. 98.577.269 de Envigado, como Representante Legal de la **FUNDACION SATURA COLOMBIA** para que entregue copia de los documentos a la oficina de ESAL de la gobernación de Antioquia.

Siendo las 11:10 am se realiza una corta oración y se da por terminada la reunión de la fundación Satura Colombia.



Firman esta acta el presidente de la reunión, la secretaria y la revisora fiscal.

Juan Guillermo Cardona Cano
c.c. 98.557.269 Envigado.
Presidente de la reunión.

Ximena Cardona Bastidas
c.c 1.152.694.140 Medellín
Secretaria de la reunión.

Noremi Isabel Quiñonez.
c.c. 26.066.349. Pueblo Nuevo.
Revisora Fiscal.